Abogada y Notaria

DATOS PERSONALES:

Ingrid Johana Romero Escribá, 46 años, femenino, Abogada y Notaria, guatemalteca, soltera, colegiado No. 7573, años de ejercicio profesional: 16 años y 2 meses, Documento Personal de Identificación –DPI-, código único de identificación 1957 67586 0101, expedido por el Registro Nacional de las Personas, República de Guatemala, Centroamérica.

MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

Doctorados. Pensum cerrado en Derecho del Trabajo, Previsión Social y Derechos Humanos, 10 de noviembre de 2017; Graduada en Ciencias Penales, 30 de abril de 2015, ambos Doctorados en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Maestrías: Graduada en Criminología, Universidad de La Habana, Cuba, Facultad de Derecho, 2 de abril de 2009; Graduada en Criminología, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 13 de marzo de 2009; Pensum cerrado en Derecho Tributario, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 30 de noviembre de 2006. Jurisprudencia Constitucional, Especialización: en Instituto de Justicia Constitucional de la Corte de Constitucionalidad; en Inducción y Formación a Magistrados de las Salas de la Corte de Apelaciones de Primer Ingreso al Organismo Judicial, Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional; y en Justicia Constitucional en la Actualidad, Instituto de Justicia Constitucional de la Corte de Constitucionalidad. Licenciatura: Graduada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 4 de agosto de 2003. Diplomados: Derecho del Trabajo y Previsión Social, Universidad de San Pablo de Guatemala, en coordinación con la Cámara de Amparo y Antejuicio, a través de la Escuela de Estudios Judiciales; Derecho Penal y Criminología, Asociación Guatemalteca de Derecho Penal y Criminología -AGPEC- y Doctorado en Ciencias Penales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Derecho Laboral, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, por medio de la Unidad Académica con el aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; I Diplomado de Actualización en Ciencias Penales y Criminología, Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; de Derecho de la Universidad de La Habana, Cuba, y de Derecho de la Universidad de Valencia España; Juicio Oral y Público, Universidad de La Habana, Facultad de Derecho.

EXPERIENCIA DOCENTE:

Catedrática titular: Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, del 29 de julio de 2010 al 8 de mayo de 2019; y Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, del 14 de julio al 30 de noviembre de 2004, y del 19 de julio al 30 de noviembre de 2014.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN EL CAMPO DEL DERECHO:

Artículos: "El ejercicio profesional en el contexto de las relaciones laborales", Revista Virtual del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial "Tribuna Jurídica"; ¿Es constitucional la suspensión definitiva del trámite del proceso de amparo cuando no está regulada esta facultad taxativamente en la ley constitucional de la materia?, Revista del Defensor número 8 del Instituto de la Defensa Pública Penal; y "La Eutanasia desde una perspectiva constitucional en Guatemala", Revista del Defensor número 7 del Instituto de la Defensa Pública Penal.

Abogada y Notaria

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS DE ACTUALIZACIÓN EN EL CAMPO DEL DERECHO:

Asistencia a diferentes Congresos, Encuentros, Conferencias, Cursos, Talleres, Seminarios, Jornadas, así como actividades académicas.

MÉRITOS OBTENIDOS:

Distinciones: Magna Cum Laude por el trabajo de tesis doctoral, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; **Becas**: Para cursar la Maestría en Criminología, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, otorgada por el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Programa de Apoyo para la Reforma de la Justicia; Reconocimientos: a) por pertenecer a la Carrera Judicial del Organismo Judicial; b) por eficiencia y colaboración en el desempeño del cargo como Vocal I de la Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial; c) por honorabilidad y excelente desempeño como Operador de Justicia y aporte a la sociedad; d) por el buen desempeño en las labores jurisdiccionales en beneficio del Sistema de Administración de Justicia y en defensa de la independencia judicial, período constitucional 2014 al 2019, así como la proyección social a la población guatemalteca; e) por valiosa participación y aporte en el desayuno de presentación del Consejo de la Carrera Judicial; f) por destacada trayectoria profesional y valioso aporte a la Administración de Justicia, y por contribución en el fortalecimiento de la independencia judicial y la consolidación del Estado de Derecho; g) por importante labor como Magistrada de la Corte de Apelaciones; h) Certificado de Mención Honorífica Oficial, otorgado por el Gobernador del Estado de Rhode Island, Estados Unidos de América; i) Certificado de Mención Honorífica Oficial por excelencia académica por la que tuvo el honor de "VALEDICTORIAN" (estudiante con las calificaciones más altas); j) Certificado de Logro de "HPEAC", en reconocimiento a la excelencia académica; y k) Certificado de "BEST OF CLASS" por excelencia académica y actividad extracurricular.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

a) Coordinadora de la Comisión de Proyección Social del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, período 2018-2019; b) Miembro de la Comisión Organizadora del VI Congreso Jurídico del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, denominado "Biodiversidad, Medio Ambiente y Patrimonio Cultural"; c) Miembro del Consejo Editorial de la Revista Virtual del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial; d) Miembro de la Comisión Organizadora y de Coordinación del Diplomado en Derecho Penal y Criminología, dentro del Programa de Actualización Profesional, impartido por la Asociación Guatemalteca de Derecho Penal y Criminología -AGPEC- y el Doctorado en Ciencias Penales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; e) Conferencista en la capacitación denominada "Inamovilidad Laboral", Profesionales por la Independencia Judicial; f) Conferencista en el "Diplomado de Derecho de Trabajo y su Aplicación Práctica", Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; g) Miembro de Tribunales Examinadores de los Programas de Maestría en Criminología, Doctorado en Ciencias Penales y Doctorado en Derecho del Trabajo y Previsión Social y Derechos Humanos, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; h) Tutora y Revisora de Tesis del Programa de Maestría en Criminología y Doctorado en Ciencias Penales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas

Abogada y Notaria

y Sociales; i) Miembro integrante de Ternas de Defensa de Tesis y Asesora de la Maestría en Derecho Procesal Penal, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; j) Asesora y Examinadora de Tesis de Doctorado en Derecho, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; k) Tutora y Revisora de Tesis del Programa de Doctorado en Ciencias Penales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; l) Miembro de las Ternas de Evaluaciones Comprensivas (Privados), Universidad Rafael Landívar, facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; y m) Revisora de Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Sector Justicia. ORGANISMO JUDICIAL: Magistrada de Sala, Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, del 25 de noviembre de 2014 a la presente fecha. INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL: Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica del 01 de abril de 2009 al 24 de noviembre de 2014; Encargada de la Unidad de Información Pública en forma interina del 15 de junio de 2009 al 31 de agosto de 2010, y del 20 de junio de 2011 al 3 de abril de 2013; Defensora Pública de Planta, Coordinación Nacional de Asistencia Legal Gratuita a la Víctima y a sus Familiares, del 1 de enero de 2009 al 31 de marzo de 2009; Asesora en Temas de Familia, Coordinación Nacional de Asistencia Legal Gratuita a la Víctima y sus Familiares, del 01 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008; **Abogada Enlace** Coordinación Nacional de Defensores Públicos de Oficio, del 4 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007; Abogada Enlace Unidad de Sedes Policiales, del 01 de abril de 2005 al 31 de diciembre de 2006. MINISTERIO PÚBLICO: Asesora Legal, Unidad de Impugnaciones, del 2 de junio de 2003 al 30 de marzo de 2004; y Asistente Ejecutivo II, Despacho del Fiscal General de la República, del 4 de diciembre de 2002 al 1 de junio de 2003.

<u>Ejercicio profesional</u>. BUFETE JURÍDICO: Abogada y Notaria del año 2003 al año 2007; BUFETE VALENZUELA HERRERA & ASOCIADOS, abogados y notarios, Asistente Jurídico del 28 de marzo de 2000 al 17 de mayo de 2002.

Experiencia en administración pública en el campo del Derecho. ORGANISMO JUDICIAL: Magistrada de Sala, Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social. INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL: Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica; Encargada de la Unidad de Información Pública en forma interina; Defensora Pública de Planta; Asesora en Temas de Familia; y Abogada Enlace. MINISTERIO PÚBLICO: Asesora Legal; y Asistente Ejecutivo II.

MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA

Coordinadora de la Comisión de Proyección Social del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, período 2018-2019; labor social y contribución con donativo de útiles Escolares para niños que viven alrededor del Seminario ubicado en la zona 3 de la ciudad capital y pertenecen al Club Soldaditos en Seteca; laboral social y contribución para con los pacientes del Hospital "Dr. Federico Mora", Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; proyección humana en la labor social realizada en la comunidad de la Aldea Sombrerito Bajo, municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos; y labor social y humanitaria con la Asociación de Vecinos del Asentamiento Nuestra Realidad (ASOVEASEN).

Abogada y Notaria

PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS:

Aportes ad honorem en los programas de voluntariado, labor social y proyección humana que se desarrollan permanentemente con objetivos sociales, en beneficio de los derechos humanos de grupos vulnerables de la sociedad guatemalteca. **Organización de Desarrollo Integral en Derechos Humanos (ODIDH).**

MIEMBROS DE INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS DE PROYECCIÓN SOCIAL: Miembro Activo del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial; Miembro Fundador y Activo de la Asociación Civil de Justicia Guatemala-Israel –TSEDEQ-; Miembro Fundador y Activo de la Asociación Guatemalteca de Derecho Penal y Criminología –AGPEC-; Miembro Activo de la Asociación de Jueces y Magistrados del Organismo Judicial –AJMOJ-y Miembro Activo de la Asociación de Jueces y Magistrados de Trabajo y Previsión Social –AJMOJ-.